

1. Programación

1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
UD1. Cinemática (temas 8 y 9 libro) UD2. Estática y Dinámica (tema 10 libro)	UD3. Energía (temas 11 y 12) ----- UD4. Estructura de la materia y enlace químico. Formulación inorgánica (temas 1 y 2+anexo I)	UD5. Reacciones químicas (temas 3, 4, 5 y 6 libro) UD6. Química del carbono (tema 7)

Aclaraciones. Las unidades didácticas siguen la programación LOMLOE. El código de colores hace referencia a la parte de Física (azul) y a la de Química (rosa). Tras el 1º control de la 2ª evaluación comenzarán a trabajarse las unidades didácticas de Química.

2. Material

-Libro de texto: “Física y Química 1º Bachillerato”. Proyecto construyendo mundos. Editorial Santillana. ISBN: 9788468067698

-Curso Física y Química 1º Bachillerato en Aula Virtual

-Cuaderno (o folios y carpeta) y bolígrafo; Fotocopias que entregará la profesora

-Laboratorios de Física y de Química.

IMPORTANTE:

-Tomar notas de las explicaciones de clase en el cuaderno de trabajo de Física y Química, y guardar todas las fotocopias que entregue el profesor. Procura ser ordenad@, tener todo el material del curso organizado para facilitar el estudio de la materia / evaluar el trabajo diario.

-Cualquier comunicación con el profesor se hará en el aula y, de no ser posible, deberá hacerse a través del servicio de mensajería del aula virtual.

3. Instrumentos de evaluación

-Los contenidos de Física y Química se evaluarán con **pruebas escritas (E)** que representarán el **85 %** de la nota del trimestre.

Habrà al menos un **control** (que valdrà el **35 %**) y un **examen de evaluación** (que pesará un **50 %**). En el examen de evaluación entrarán todos los contenidos del trimestre.

En los controles y exámenes de la 2ª y 3ª evaluación se preguntarán contenidos de evaluaciones previas (arrastre de contenidos básicos a lo largo del curso)

-El restante **15 %** de la nota del trimestre corresponderá al **trabajo** realizado por el alumno.

- **Trabajo diario en el aula (TA):** a lo largo de las distintas sesiones lectivas se realizarán distintas actividades, tanto orales como escritas, que llevarán una nota numérica de 0,0 a 10,0 y cuya media aritmética pesará el **10 %**. Uso obligatorio en el trimestre.

Se trata de cuestionarios (CUEST) sobre vídeos, prácticas de laboratorio, simulaciones virtuales; resolución de problemas (PROB); ejercicios de formulación (FORM); otros trabajos (OUTR)

Aclaración: si faltas a clase y en tu ausencia se llevó a cabo algún registro en este apartado,

- tu calificación será un 0,0 si tu falta no está justificada.
- si la falta de asistencia está debidamente justificada, debes ponerte en contacto con la profesora cuando te incorpores para preguntar si es preciso que realices alguno de los instrumentos de este apartado. La profesora consensuará contigo una nueva fecha.

- **Trabajo fuera del aula (TFA):** a lo largo del trimestre el profesor puede proponerte que realices algún trabajo en casa (informe de laboratorio, investigación, etc.), que será calificado con una nota numérica de 0,0 a 10,0, suponiendo el **5 %** de la nota trimestral. El profesor avisará con suficiente

antelación de la fecha de entrega y del formato que debe tener el trabajo. Debes ser cuidadoso con estos aspectos; si no lo entregas en el plazo indicado o el formato no es el que se indicó, tu trabajo será valorado con un 0,0. Lo mismo sucederá si el profesor detecta copia o plagio.

-La constancia y el esfuerzo son importantes para ti. Por ello, debes **elaborar diariamente el cuaderno de la asignatura**, que podrá ser revisado por el profesor. Es importante traer siempre el **material** a clase y las **tareas que se indicaron el día anterior** y seguir las **instrucciones** que indica el profesor en el aula de cara a un correcto aprovechamiento de la sesión lectiva. Si el profesor detecta alguna incidencia en alguno de los cuatro aspectos anteriormente destacados en negrita registrará la incidencia como negativo y los irá sumando a lo largo de las evaluaciones. Este será nuestro **instrumento que contribuye al redondeo de la calificación. ¿Qué importancia tiene?** Si deseas que tus calificaciones del 1º y 2º trimestre sean **redondeadas al alza** cuando sean **iguales o superior a x,5** no debes sobrepasar 2 negativos en cada uno de dichos trimestres. No debes sobrepasar 6 **incidencias** a lo largo del curso si deseas que tu nota de final de curso (Final Ordinaria) sea redondeada al alza cuando ésta sea igual o superior a x,5.

4. Cálculo de la calificación de evaluación (nota que figura en XADE) y final ORDINARIA

-En el **1º y 2º trimestres** la calificación decimal trimestral, será adaptada al formato numérico de XADE para establecer la nota de evaluación según los siguientes criterios de redondeo:

a) puede ser **redondeada al alza** si está comprendido entre **x,5 y x,9** (con $x = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9$) y no se han sobrepasado los **2 registros negativos** en el trimestre. En este caso, la calificación redondeada **se consolida** para cálculos posteriores.

b) puede ser **truncada** si

b1) está comprendida entre **x,0 y x,4**

b2) está comprendida entre **x,5 y x,9** y tienes **3 o más negativos**.

Se conserva la calificación decimal no truncada para cálculos posteriores.

-En el **3º trimestre**, como consecuencia del arrastre de contenidos a lo largo del curso, la calificación decimal trimestral se ponderará junto con las calificaciones decimales no truncadas o consolidadas del 1º y 2º trimestres con el siguiente algoritmo:

$$\text{Nota 1ª evaluación} * 0,15 + \text{Nota 2ª evaluación} * 0,25 + \text{Nota 3ª evaluación} * 0,6$$

-Para establecer la calificación **de la 3ª evaluación**, coincidente con la **FINAL ordinaria**, la nota decimal obtenida tras la aplicación del algoritmo:

a) puede ser redondeada al alza hasta la unidad siguiente si está comprendido entre x,5 y x,9 (con $x = 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9$) y no se han sobrepasado los 6 registros negativos en el curso.

b) puede ser truncada si:

b1) está comprendida entre x,0 y x,4

b2) está comprendida entre x,5 y x,9 y tienes 7 o más negativos.

Aclaración: para calificaciones en la evaluación ordinaria inferiores a 5,0 el alumno tiene derecho a presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

5. Recuperaciones y prueba extraordinaria

No habrá recuperaciones ni mecanismos adicionales para “subir nota”. Ya que se van arrastrando contenidos básicos a lo largo de las evaluaciones y estas tienen un peso creciente, la forma “natural” de recuperar una evaluación o de “subir nota” en la misma es mejorar los resultados en la evaluación siguiente.

Se necesita un 5,0 para superar la materia en la convocatoria ordinaria de mayo.

Los alumnos suspensos en la convocatoria ordinaria de mayo tienen derecho a presentarse a la prueba extraordinaria, que abarcará todos los contenidos abordados durante el curso y en el cual será preciso sacar un 5,0 para superar la materia de Física y Química